



S.I.T.-F.S.I.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES

www.sit-fsi.es



REUNIÓN COMITÉ DE EMPRESA

En la mañana de hoy, tuvo lugar una reunión del Comité de Empresa en la cual se continuó abordando la industrialización de la UR de Ferrage. Tras haber trasladado en la reunión anterior todas nuestras peticiones y reflexiones la Dirección nos ha respondido:

- Con respecto al calendario de mantenimiento turno de noche comunican que tras las aportaciones de los propios trabajadores se ha comprobado y aceptado la viabilidad del mismo, que se aplicará a partir del 2 de abril. También se nos informa que no habrá necesidad de trabajar los festivos que coincidan en jornada semanal (L-V).
- Con respecto al calendario de mantenimiento turno de día, sigue vigente el calendario presentado en su momento, pero siguen analizando propuestas presentadas por los trabajadores del servicio con el fin de elaborar el mejor calendario para ambas partes. Nos informan que hasta el 16 de abril se trabajaría en el régimen actual.
- Con respecto al calendario de CIM/PSP, nos comunican que se mantiene como referencia el calendario presentado en su momento para los meses de junio, julio y primera semana de agosto en el Taller del B9 y que se continúa con el intercambio con los profesionales del taller, para recibir sus propuestas y verificar su voluntariedad.

Las 22 nuevas incorporaciones presentes en fábrica y que están en plena formación, van a permitir que la necesidad de los trabajadores veteranos en fin de semana sea **bastante menor** de lo presentado en un principio, ya que podrían estar operativos en el taller, a partir de la implantación del 4º Equipo en el Sistema 2.

Nos trasladan que las necesidades para el fin de semana en el taller del B78/K9 con el 4º equipo serían de 34 personas, donde una parte importante se cubriría con los 22 nuevos CIM/PSP. El resto (12 plazas) tendría que ser cubierto entre los 88 profesionales CIM/PSP que actualmente trabajan en el día.



Se van a incorporar 12 nuevos profesionales para que cada CIM/PSP a modo individual tenga que realizar menos jornadas en este tipo de régimen de trabajo.

Igualmente, la Dirección traslada para **disipar** cualquier tipo de **dudas** que, en cuanto a **servicios de mantenimiento** tanto de **montaje** como de **embutición**, ya **tienen equipos voluntarios a día de hoy**. Para mantenimiento pintura nos presentarán las necesidades tan pronto puedan concretarlas.

Ante los **rumores** que surgen sobre si **trabajadores de mano de obra directa** se verían impactados por este tipo de calendarios exclusivos para profesionales, **aclaran** que **no tendrán ningún tipo de impacto sobre este colectivo**.

Por parte del SIT hemos trasladado a la Dirección lo siguiente:

- En cuanto a los calendarios de MAI, vemos positivo que se escuchen, valoren y acepten todas las sugerencias aportadas por los propios trabajadores, ya que sin lugar a duda nos reafirmamos en que las personas que mejor conocen las necesidades del propio servicio son las que trabajan en él. Además de ello, son completamente capaces de buscar un equilibrio entre esas necesidades y las propias personales. **Todo aquello que se elabora en consenso es siempre lo mejor para todos.**
- Para el colectivo PSP/CIM, por lo que la Dirección nos trasladan hoy, el **escenario** que nos presentaron en un principio **cambia de forma muy considerable**. Ante los datos que hoy nos dan, y su intención de llevar a cabo este proceso, se daría respuesta a **nuestras insistentes peticiones**. Valoramos la voluntad de llegar a este punto de encuentro y a pesar de no ser ésta una negociación al uso, esperamos un compromiso firme que nos dé la confianza de que entre todos se pondrán las herramientas necesarias para garantizar el **equilibrio entre las necesidades industriales y sociales**.
- Por otro lado, estos colectivos siempre han estado a la altura ante las necesidades industriales que se le han ido planteando a lo largo de los años y que ha llevado a una amplia **voluntariedad**. Por todo ello, creemos que la Dirección debe **seguir incentivando** a estos colectivos.